

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN Y AGUAS DEL AÑARBE LUCHAN CONTRA EL “MONSTRUO DE LAS CLOACAS”

- Se suman a las más de 120 entidades del sector del agua urbana que han firmado una declaración de adhesión para realizar campañas de sensibilización para el adecuado uso del inodoro
- Las toallitas atascan las redes de saneamiento y producen importantes problemas medioambientales y sobrecostes económicos que pueden alcanzar los 3,5 millones de euros anuales en Gipuzkoa

Aguas del Añarbe y el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián se han sumado a las más de 120 entidades del sector del agua que han firmado una Declaración de adhesión para realizar campañas de sensibilización bajo el título “**No alimentos al monstruo de las cloacas**” con la que pretenden alertar a la ciudadanía de las consecuencias de los vertidos de las toallitas higiénicas por el inodoro y, paralelamente, promover unos hábitos más responsables que impidan que dichos vertidos sigan provocando atascos en la red de saneamiento.

Las principales entidades del agua de Euskadi (Agencia Vasca del Agua, Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia, Aguas municipales de Vitoria, Servicios de Txingudi y Aguas del Añarbe y la Concejalía de Espacios Públicos del Ayuntamiento de San Sebastián) participan en esta iniciativa que ha sido promovida por la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS).

Esta campaña pretende advertir de los problemas medioambientales y económicos que provocan los atascos producidos -principalmente- por las toallitas higiénicas de base textil en las tuberías bajantes de las comunidades de vecinos y en los servicios públicos de alcantarillado, que incluyen las estaciones de bombeo y depuradoras:

- En un entorno urbano como el del ámbito del Añarbe (diez municipios y 315.000 habitantes), cada año se pueden llegar a recoger hasta **10 kg de estos residuos por persona**.
- Las obstrucciones pueden taponar los colectores o paralizar las estaciones de bombeo de aguas residuales, lo que a su vez puede derivar en **alivios de aguas residuales a los cauces** de los ríos o regatas más cercanos y al mar.
- Arrojar toallitas por el inodoro provoca **sobrecostes de entre 4 y 6 euros por persona y año** en el mantenimiento de las redes, lo que supone en Gipuzkoa puede alcanzar los 3,5 millones de euros.

La campaña incide en el uso responsable del inodoro y recuerda que las empresas fabricantes de toallitas y productos de higiene personal deberían proporcionar a los consumidores información clara y concisa sobre los métodos de desecho. En ese sentido, las toallitas y los productos de higiene personal deben estar claramente etiquetados y ser desechados en la papelera o basura. Cabe recordar que recientemente se ha aprobado la norma UNE 149002:2019 sobre “Criterios de aceptación de productos desechables vía inodoro”.

Campaña de publicidad

El Ayuntamiento de San Sebastián y Aguas del Añarbe llevarán a cabo distintas acciones para promover un correcto uso del inodoro durante las próximas semanas.

Así, desde la Concejalía de Espacios Públicos se colocarán carteles de la campaña en todos los accesos a los baños públicos de los edificios municipales: polideportivos, casas de cultura, dependencias municipales, teatros, etc.. También se pondrán en estos espacios a disposición de la ciudadanía folletos explicativos de la campaña, destacando el mal que ocasionan estos residuos en la red de saneamiento. Del mismo modo, se escucharán cuñas de radio con idéntico mensaje.

Por su parte, Aguas del Añarbe realizará publicidad exterior en los autobuses urbanos de San Sebastián y en los vagones de Euskotren.

Grave atasco en 2017

Desde 2016 las principales entidades del agua de Euskadi se han unido para realizar distintas actuaciones para concienciar sobre el correcto uso del inodoro (campañas de sensibilización, exposiciones itinerantes, jornadas, etc.) aunque todavía el problema persiste, como lo atestigua el grave atasco de septiembre de 2017 en uno de los tres grandes colectores que llegan a la EDAR (Estación depuradora de aguas residuales) de Loiola.

Una enorme masa compacta de cerca de 60 toneladas taponó un colector de 3,5 kilómetros de longitud y 1,60 metros de diámetro que transporta las aguas residuales de los cuatro municipios de Oarsoaldea (Oiartzun, Lezo, Errrenteria y Pasaia) desde la estación de bombeo de Herrera hasta la EDAR de Loiola.

Durante aquel episodio se tuvieron que desviar directamente al mar (es decir, sin pasar por la depuradora de Loiola) las aguas residuales de los cuatro municipios citados durante los 52 días que perduraron las tareas de desatasco.

Donostia / San Sebastián, 18 de noviembre de 2019

Declaración de adhesión a la campaña de sensibilización impulsada por el sector de los servicios de agua urbana, “No alimentos al monstruo de las cloacas”, sobre los productos no aptos para ser desechados por el inodoro

Arrojar toallitas húmedas y otros productos por nuestros inodoros produce una serie de importantes efectos negativos:

- Problemas medioambientales por vertidos de aguas residuales, llegando a aparecer, en ocasiones, toallitas en nuestros ríos o playas.
- Atascos en nuestros hogares y en las tuberías bajantes de las comunidades de Vecinos.
- Atascos e importantes daños en infraestructuras públicas como redes de alcantarillado, equipos de bombeo y estaciones depuradoras de aguas residuales. En una ciudad española de unos 300.000 habitantes, se recogen alrededor de 10 kg de estos residuos por persona al año.
- Un considerable impacto económico, con un sobrecoste en nuestro país de entre 4 y 6 euros por persona al año y el encarecimiento, en un 10-15%, de las actividades de mantenimiento, tratamiento y depuración de las aguas residuales. En España, esto supone un sobrecoste total estimado de unos 230 millones de euros al año.
- Exposición a situaciones con un potencial riesgo en materia de seguridad y salud laboral para las brigadas del personal encargado de limpiar y deshacerse de los “monstruos de las cloacas”.

Para evitar todos estos efectos negativos sobre el medio ambiente, los hogares, los equipos de las redes de alcantarillado y estaciones depuradoras, la economía y el personal que trabaja en el sector, las organizaciones y entidades que firman esta declaración acuerdan que:

- Se adhieren a la campaña “No alimentos al monstruo de las cloacas”, impulsada por el sector de los servicios de agua urbana, con motivo de la celebración del próximo “Día Mundial del Retrete”, que tendrá lugar el 19 de noviembre de 2019.
- Se comprometen a impulsar y difundir esta campaña de concienciación y sensibilización ciudadana, cada uno en la medida de sus capacidades y posibilidades de actuación. Facilitaremos a cada entidad firmante, un documento diseñado a tal efecto con las pautas de imagen recomendadas para desarrollarla.
- La campaña incidirá en que por el inodoro sólo deben desecharse las 3 Ps: pipí, popó y papel higiénico -productos que cumplan con la norma UNE 149002:2019- es decir, la orina, heces y papel higiénico (las 3 Ps del inglés: *Pee, Poo and -Toilet-Paper*).

En ese sentido, todas las toallitas y productos de higiene personal deben estar claramente etiquetados y ser desechados en la papelera o basura. Las empresas fabricantes de toallitas y productos de higiene personal deberían proporcionar a los consumidores información clara y concisa sobre los métodos de desecho.

- Se comprometen a tratar de contactar con organizaciones de su ámbito local de influencia para involucrarlos en acciones de concienciación y sensibilización como esta campaña u otras relacionadas con esta problemática.